

Passem a la següent pregunta, la número 299, formulada per la diputada Ana Vega Campos, del Grup Parlamentari Vox Comunidad Valenciana, a la consellera de Sanitat Universal i Salut Pública, sobre la realització de test COVID-19 al personal de neteja dels centres sanitaris i hospitalaris. Formularà la pregunta el diputat Miguel Pascual en substitució de la senyora Ana Vega.

Quan vullga, senyoria.

**El senyor Pascual Pérez:**

Muchas gracias, señora presidenta.

¿Por qué no se han realizado los test de COVID-19 al personal de limpieza de hospitales y centros sanitarios?

**La senyora vicepresidenta primera:**

Gràcies, senyoria.

Per a donar resposta a la pregunta té la paraula l'honorable consellera.

**La senyora consellera de Sanitat Universal i Salut Pública:**

Creo que ustedes no tienen toda la información, y decirles que sí que se ha llevado a cabo esos test de coronavirus a todo el personal, no solamente de limpieza, sino a todos los servicios que se prestan externos en nuestros centros hospitalarios y en nuestros centros de salud.

**La senyora vicepresidenta primera:**

Gràcies, senyoria.

Per a continuar amb la formulació de la pregunta té la paraula l'il·lustre diputat.

**El senyor Pascual Pérez:**

Mire, señora *consellera*, desde el principio del brote los sanitarios se han encontrado totalmente abandonados por la administración, que no les ha proporcionado las medidas de seguridad básicas ni cuando se encontraban en el peor momento de la pandemia. Algo que hemos venido denunciando desde Vox. Siempre hemos considerado imprescindible que los EPI fuesen utilizados por la plantilla de sanitarios al completo y en todo momento para minimizar los riesgos de contagio.

Además, hemos exigido algo que es de sentido común y que todo el mundo entiende: la realización de test masivos para conocer la cifra real de contagios tanto de sanitarios como de ciudadanos, y así poder actuar en consecuencia, para

que luego no nos encontremos 300 muertos que ustedes no quieren contabilizar. Así como darles también los recursos necesarios a los sanitarios para que puedan realizar su trabajo. No, como hace la señora *consellera*, que, en vez de eso, les abronca.

Miren, el personal de limpieza de los centros hospitalarios está directamente expuesto al COVID-19, teniendo en cuenta que su labor es fundamental precisamente porque la desinfección es vital para evitar la propagación del virus.

Las tareas de desinfección son especialmente intensas en los espacios donde ha habido pacientes contagiados por coronavirus. Cualquier espacio o material de trabajo mal desinfectado podría suponer un rebrote de la enfermedad. De esta ardua tarea se encarga el personal de limpieza de los hospitales y centros sanitarios.

Sin embargo, en nuestra comunidad, la señora *consellera* Ana Barceló no solo ha sido una mala gestora de la crisis, sino que se ha dedicado a culpar a los propios trabajadores de la propagación del virus en los centros hospitalarios. Esperemos que, si hay rebrotes, no diga usted que es porque la limpieza no era adecuada.

Mire, usted se ha quitado la responsabilidad de encima desde el primer momento, como ya le he dicho, primero acusando a los sanitarios de llevar el virus desde sus casas y viajes, y ahora con el personal de limpieza, porque les pasan el problema a las empresas concesionarias respecto al material de protección y a la realización de los test.

Pero si ustedes mismos admitieron que las compras estaban centralizadas por el ministerio y por eso no podían adquirir el material de protección. Con esa excusa han mantenido a todo el personal de centros sanitarios, personal de limpieza incluidos, sin protección, metidos literalmente dentro de bolsas de basura. Vergonzoso y denigrante para cualquiera. Y cuando por fin les da mascarillas, ¡pum!, caducadas. Y ustedes, que venían a salvar vidas.

¿Y los test? 250.000 test en toda la Comunidad Valenciana con una población de 5 millones. Es vergonzoso.

Y volviendo al tema que nos ocupa del personal de limpieza, es personal esencial, aunque ustedes no lo califiquen así. Y es personal de altísimo riesgo de contagio.

¿Quién limpia los espacios? ¿Quién recoge los residuos altamente contaminantes para trasladarlos? Usted los ha abandonado. Le ha importado un pimiento la seguridad de este colectivo de profesionales.

Tenemos testimonios de personal sin EPI, de personal exhaustos sin los materiales convenientes para proceder con la desinfección, tenemos una carta dirigida a usted donde el personal de limpieza le pedía auxilio, pero a usted eso nunca le ha importado.

Han empezado a hacer los test ahora al personal de limpieza en el Doctor Peset. Y es que esta gente no tiene familia con la que vuelve por las noches y tiene..., de verdad tiene preocupación por si infecta a sus familiares. Es que siempre hubo clases, dijo Marx. Están ustedes y el resto del mundo.

Por eso queremos saber: ¿por qué no se han hecho los test al personal de limpieza en hospitales y centros sanitarios? ¿Por qué no se les ha considerado personal esencial? ¿Por qué no se les ha considerado personal de alto riesgo de contagio?

Asuma sus responsabilidades. Pida perdón a todos aquellos a los que usted ha abandonado y dimita.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

**La senyora vicepresidenta primera:**

Gràcies, senyoria.

Per a continuar amb la resposta al diputat, té la paraula l'honorable consellera.

**La senyora consellera de Sanitat Universal i Salut Pública:**

Señoría, yo creo que usted no ha entendido ni siquiera, y ha sido corta, la respuesta que le he dado.

No ha querido escucharlo. Usted ha venido a dar su arenga, pero no a hacer una pregunta para estar informado y poder trasladar esa información a quien se la pide.

Yo le voy a ampliar esa información. Mire, en primer lugar, desde el 20 de mayo se han realizado..., a fecha -perdón- 20 de mayo, se han realizado pruebas a 6.639 personas, trabajadores de empresas externas. No solamente de empresas de limpieza, también a los trabajadores de seguridad, también a los que prestan servicios en cocinas o en mantenimiento.

Por tanto, no puede usted hacer esa afirmación de que no nos han interesado los trabajadores de las empresas externas. Todo lo contrario. Pero les voy ampliar más la información.

Mire, la Comunidad Valenciana, en la realización de pruebas diagnósticas, ha seguido en todo momento las indicaciones del ministerio. Yo sé que esto no les gusta oírlo. Ustedes van por libres, pero sí, hemos seguido las indicaciones del ministerio. ¿Por qué? Porque se basa en las evidencias científicas, se basa en lo que dicen los expertos y se basa en lo que dicen los científicos. A su vez, el ministerio ha seguido todas las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

Mire, hemos realizado test a nuestros profesionales de acuerdo con los criterios técnicos en cada momento. Y, además, estamos llevando a cabo un completo estudio de seroprevalencia de la enfermedad en todo el personal.

Respecto a los trabajadores dependientes de empresas privadas que realizan funciones en centros sanitarios, debo decirle que la normativa sobre prevención de riesgos laborales establece: primero, que la empresa contratista es quien debe garantizar la seguridad de sus trabajadores, primer punto. Segundo, que la *conselleria* debe coordinarse con dichas empresas e informarles de los riesgos concurrentes en el respectivo centro de trabajo y las posibles medidas a aplicar, cosa que se ha hecho en todo momento.

Sin embargo, aunque garantizar la salud de los trabajadores de empresas externas corresponde a cada una de ellas, la *conselleria* de sanidad ha incluido a este personal en el muestreo de test serológico que practicamos también al personal sanitario y sociosanitario, así como al personal de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado.

Es una muestra del compromiso de la *conselleria* y de toda la Generalitat con la protección de la salud de todos los trabajadores y de todo el personal, presten donde presten sus servicios. Porque la labor del personal sanitario es esencial, pero también lo es de las personas que, con su trabajo y esfuerzo, permiten que los centros sanitarios funcionen correctamente y, sin los cuales, la labor de los facultativos, de las enfermeras y del resto de personal sería imposible.

Usted no ha querido escuchar la respuesta. Ya lo ve, no ha querido. No le interesa escuchar la respuesta. No les gusta en absoluto que les corrija su discurso. Yo hoy no lo he corregido.

Yo lo que le he dado es información, que espero que haga llegar para que todo el mundo sepa que el compromiso de la *consellera de sanitat* con los trabajadores de las empresas externas se está cumpliendo y seguiremos cumpliéndolo. (*Aplaudiments*)

**La senyora vicepresidenta primera:**

Gràcies, senyoria.

Passem a la pregunta número 305, formulada pel diputat Luis Martínez Fuentes, del Grup Parlamentari Popular, a la consellera de Sanitat Universal i Salut Pública sobre l'obertura de les piscines municipals a l'estiu.

Quan vullga, senyoria.

**El senyor Martínez Fuentes:**

Moltes gràcies, senyora vicepresidenta.

Bon dia, senyora Barceló.

Mire, el pasado 7 de mayo le remití un escrito dirigido a usted, que le pedía que especificara a los alcaldes cuáles eran las normas que debían de seguir para la apertura de las piscinas ahora en época estival.

El día 14 de mayo el propio ministerio emitió una serie de recomendaciones al respecto, pero aun así los alcaldes se quejan y reivindican claridad, ya que consideran que no están suficientemente claras.

Por eso le pregunto si tiene prevista su *conselleria* dictar alguna norma complementaria para regular la apertura de las piscinas.

**La senyora vicepresidenta primera:**

Gràcies, senyoria.

Per a donar resposta a la pregunta formulada té la paraula l'honorable consellera.